

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ADJUDICACIÓN

REFERENCIA: PROCESO 23 DEL 21 DE AGOSTO DE 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DE TODAS LAS ZONAS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, SEDES ADMINISTRATIVAS Y APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, DONDE LA EMPRESA REQUIERA EL SERVICIO, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, PRESTANDO LOS SERVICIOS EN LAS SEDES, ÁREAS Y HORARIOS QUE SE RELACIONAN EN LA INVITACIÓN.

FECHA: 29 de AGOSTO de 2025

1. PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN DIRECTA

El proceso fue publicado en la página web de la entidad en el menú de contrataciones, el día 21 de Agosto de 2025 con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos mediante la cual se invitó a **ASEAR S.A. E.S.P y SERVICIO Y COMERCIALIZACIÓN**

No se presentaron observaciones a los términos de referencia de parte de los invitados.

El día 26 de agosto de 2025 a las 10:30 am, se realizó la apertura a las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de referencia, tal como se detalla a continuación

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
ASEAR S.A E.S.P	R- 4802	26/08/2025 – 9:29 am	\$ 2.356.089.140	ORIGINAL Y COPIA USB

El invitado **SERVICIO Y COMERCIALIZACIÓN** no presentó propuesta

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, se realiza el análisis de la propuesta presentada y radicada, en los aspectos Jurídicos y técnicos, como se describe a continuación

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

A. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Abogada Contratista de la Dirección de Contratación y por la Oficial de Cumplimiento de la Oficina Asesora Planeación y Desarrollo Organizacional para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, dando como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	CUMPLE
ASEAR S.A E.S.P	SI

CONDICIONES DEL SARLAFT

PROPONENTE	CUMPLE
ASEAR S.A E.S.P	SI

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluados por el área financiera, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, dando como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	CUMPLE
ASEAR S.A E.S.P	SI

C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Una vez realizada la evaluación técnica conforme a lo establecido en los términos de referencia, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, se verifica el cumplimiento de las condiciones y características técnicas, posterior a la subsanación aportada arrojando la siguiente información:

PROPONENTE	CUMPLE
ASEAR S.A E.S.P	SI

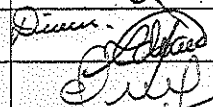
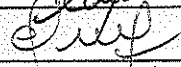
3. RESULTADO CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

PROPONENTE	RESULTADO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
ASEAR S.A E.S.P	HABILITADO	\$ 2.356.089.140

Este proceso fue presentado al Comité extraordinario de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, como se evidencia en el acta N ° 55 del 28 de agosto de 2025, en el cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente **ASEAR S.A E.S.P** el proceso por lo anteriormente expuesto.

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el día 29 de agosto de 2025.


JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ
Gerente
E.S.E. Metrosalud

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Paola A Bustamante J- Abogado contratista D. Contratación		29/08/2025
Revisó:	Adriana Maria Taborda Zapata. Director Operativo Administrativo		
Aprobó:	Esperanza Peñaranda Pineda Director Operativo de Contratación		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			